

Expediente: 515/20
Carátula: SANTILLAN RAUL LUCAS C/ DIAS ELIO DAMIAN Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 16/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27322017311 - SANTILLAN, RAUL LUCAS-ACTOR
27213281734 - FERNANDEZ GOMEZ, JORGE ANDRES-DEMANDADO
90000000000 - DIAS, ELIO DAMIAN-DEMANDADO
27322017311 - ARGOTA, MARIA GABRIELA-POR DERECHO PROPIO
27213281734 - LOPEZ, MONICA BEATRIZ-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 515/20



H105025346557

JUICIO: "SANTILLAN RAUL LUCAS c/ DIAS ELIO DAMIAN Y OTRO s/ COBRO DE PESOS".
EXPTE. N° 515/20.

Hago constar que no se confeccionan cédulas al domicilio real de las partes (sentencia definitiva del 10/10/2024) por falta de bonos de movilidad a juzgado de paz.

Secretaría actuaria, 15 de octubre de 2024.- MB 515/20

Actuación firmada en fecha 15/10/2024

Certificado digital:
CN=CHEBAIA Lucia Herminia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252116759

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.